



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-015/2023 RELATIVA AL SUMINISTRO DE LICENCIAS NECESARIAS PARA LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DEL SITE, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.

**FALLO TÉCNICO.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 29 de marzo del 2023, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, la suscrita LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, funcionario designado para presidir el presente acto, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y EL C. LIC. ALEJANDRO LOZANO CRUZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, el representante de la Unidad Requirente y Contratante, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo, se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por la Lic. Dalila Yáñez Zúñiga, Coordinadora de Administración y Servicios del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales **IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLÓGICA AVANZADA, S.A. DE C.V., QUANTI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. y HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLEN** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 30 de marzo del 2023 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

1



La presente sesión fue videograbada a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, FUNCIONARIO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ)

LIC. ALEJANDRO LOZANO CRUZ.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

ING. IVÁN DE JESÚS LEDEZMA SOSA.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

C.P. TOMÁS ÁLVAREZ GONZÁLEZ.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

LIC. ROSA HILDA DÁVALOS GARZA



LISTA DE ASISTENTES

1. IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLÓGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.
C. ALÁN ORLANDO RODRÍGUEZ ALEMÁN

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-015/2023 relativa al Suministro de Licencias Necesarias para la Continuidad de los Servicios del SITE, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular.





EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Oficio No. ICV-CAS-088/2023
Asunto: Dictamen Técnico
Fecha: Monterrey, N. L., 28 de Marzo de 2023.

Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez
Directora de Concursos de la Dirección General de
Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración
P r e s e n t e.-

Por medio del presente, se emite el **DICTAMEN TÉCNICO** de la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-015/2023**, relativa al Suministro de Licencias Necesarias para la Continuidad de los Servicios del Site, solicitado por el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

De acuerdo al acto de presentación de propuestas y apertura técnica, que se llevó a cabo en fecha 27 de marzo de 2023, se procedió a la revisión de cumplimiento de la ficha técnica, de acuerdo a las propuestas presentadas por los participantes: IT Soluciones de Inovación Tecnológica Avanzada, S.A de C.V., Quanti Solutions, S.A. de C.V. y Hola Innovación, S.A. de C.V. por lo que se emite el siguiente análisis técnico.

Participante	Análisis Técnico
IT Soluciones de Inovación Tecnológica Avanzada, S.A de C.V.	SÍ CUMPLE Cumple con los requerimientos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones
Quanti Solutions, S.A. de C.V.	SÍ CUMPLE Cumple con los requerimientos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones
Hola Innovación, S.A. de C.V.	SÍ CUMPLE Cumple con los requerimientos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Lic. Dalila Yáñez Zúñiga
Coordinadora de Administración
y Servicios del Instituto de Control
Vehicular del Estado de Nuevo León
c.c.p. Archivo

TAG



www.icvnl.gob.mx

Torre Administrativa, Piso 3. Washington 2000, Col. Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 2033 2532

@icvnl   